Piendamó Cauca, 21 de agosto de 2026

Señora:
LIZETH CAROLINA COLLAZOS

ASUNTO: INVITACION "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO E.S.P"

Cordial Saludo,

En atención con el asunto de la referencia, me permito solicitar a usted presentar propuesta para la contratación de bienes o servicios requeridos de acuerdo con el alcance aquí señalado y los documentos requeridos:

En cumplimiento al objeto del contrato se debe dar aplicación a lo establecido para los exámenes y valoraciones, médicas especializadas de ingreso, periódicas, de retiro y análisis de puesto de trabajo de acuerdo a los listados que suministre el contratista de apoyo al área de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007 modificada por el Decreto 1072 de 2015 y demás normas que modifiquen, adicionen o complementen, según la demanda para la realización de los mismos, así:

Metodología de intervención
El Plan de Vigilancia Epidemiológica contempla cinco fases:

Fase I. Planeación
Durante esta fase se realizará:

- Socialización de los resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial a la alta dirección.
- Priorización de los factores de riesgo identificados.
- Definición del cronograma de actividades.
- Asignación de responsables.
- Definición de indicadores.
- Planeación logística de las intervenciones.

Fase II. Sensibilización

Busca generar conciencia frente a la importancia de la salud mental mediante:

- Campañas educativas.
- Charlas de sensibilización.
- Material informativo.
- Estrategias de comunicación organizacional.

Fase III. Intervención

Comprende la ejecución de talleres, capacitaciones y actividades orientadas a fortalecer los factores protectores y disminuir la exposición a los factores de riesgo psicosocial.

Fase IV. Seguimiento

Incluye:

- Evaluación de participación.
- Aplicación de encuestas de satisfacción.
- Seguimiento al cumplimiento del cronograma.
- Revisión de indicadores de ausentismo, incapacidades y clima laboral.
- Verificación del cumplimiento de los compromisos establecidos.

Fase V. Evaluación

Al finalizar el programa se realizará una evaluación integral que permitirá:

- Determinar el cumplimiento de los objetivos.
- Analizar los indicadores.
- Identificar oportunidades de mejora.
- Formular recomendaciones para la continuidad del Plan de Vigilancia Epidemiológica.

1. PLAN DE INTERVENCIÓN

El presente Plan de Vigilancia Epidemiológica comprende intervenciones mensuales dirigidas a fortalecer los factores protectores y controlar los factores de riesgo psicosocial identificados durante la evaluación. Las actividades serán desarrolladas mediante metodologías participativas que favorezcan el aprendizaje experiencial, la apropiación del conocimiento y la aplicación práctica de herramientas para el manejo de las demandas laborales.

Además, deberá presentar y cumplir con los requerimientos definidos en los términos de referencia y/o requisitos generales que deberá consultar en la empresa; entre ellos los siguientes:

REQUISITOS:
Formato Unico de Hoja de Vida
Declaración de bienes y rentas (cuando haya lugar formato aplicativo SIGEP II)
Soportes de estudios realizados
Soportes de experiencia conforme al perfil (Certificación o Liquidación de Contratos)
Copia de la tarjeta profesional o licencia que acredite la calidad con que actúa o se requiere para la contratación. (Si aplica)
Certificado de antecedentes de la profesión u oficio (Si aplica)
Fotocopia de la cédula de ciudadanía
Fotocopia de libreta militar o certificado de situación militar definida
Certificado de Existencia y Representación Legal
Certificado registro nacional de medidas correctivas (vigencia 30 días)
Certificado de Antecedentes Judiciales (vigencia 30 días)
Certificado de antecedentes Disciplinarios (vigencia 30 días)
Certificado de antecedentes fiscales ((vigencia 30 días)

Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (vigencia 30 días)
Certificado REDAM (vigencia 30 días)
Registro único tributario RUT (persona natural o jurídica)
Certificación cuenta bancaria
Acreditación de pago de aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgos) o Afiliación.
Propuesta económica

YONI OLMEDO RODRIGUEZ
GERENTE EMPIENDAMO E.S.P.

Proyectó: Christian Andres D